

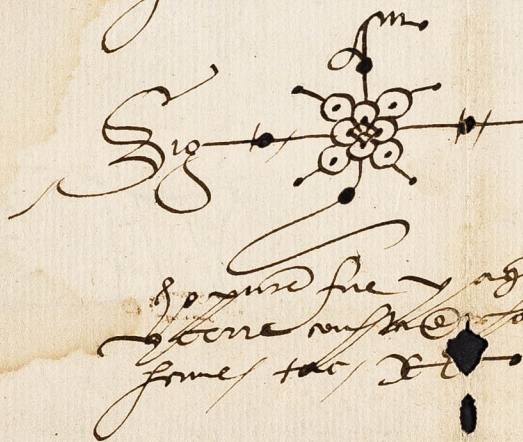
recurso de 192 milob
de page Escanille
por las niras de
las cortes
año 1539

C. 26-15

Sea en amfeto Crudos enyo marmeco
que fundon mercader domalindo en la
Cidad de Carapoca asirio mo gromoz que soy de
maguifro mo gen rodugo cel dia canallero d las
cesareas y cartholicas magestades de l'emperador y
rey nros señores confesero rigien el agencia
the foreria de sus magestades chlo o reynos de la
Corona de arago y reyno de castilla de las pennis
del pennis año y dos tercio del segundo año de las
tasas de las dhas Judias unas como genales
o ltimamente celebradas en la villa de m d el ano
yo nro brado por nro dero uo fido en las dhas cortes
con tribu do con carta publica de promaion fida
en la dha villa de m d con @dizidres dias del
mes de ombre del año otado de la namin do
de nro señor mil quinientos e treenta y siete en
bida y fecha fida por jayme nro notario publico
juda scripto han una poder magnuelia y para
refuta scripto fazer y otorgar segun amido e su
fha scripto notario consta En el dho nro brado yo
huna homido e autuans en poder mio en bido
o sellen en se Scarruello y o nro de jayme
torres Ciento noventa y dos fues los



febrero del año de la natividad de nro
 señor mil quinientos tres y aya muel
 presentes testigos fuerd a los febrer
 de Pedro de Alameda y Juan Loren
 febreros en cargo de febreros etc



Hodem Jax me
 malo notans suble
 ro de camorra de la
 porre que los febrer

de que fue y agillo en y reform
 de que con el año de mil quinientos de nro se
 fomes etc etc

apostha de l'anno de S. m. c. lxxv. j. llo
del folio de la cofia de
primero año



COMARCA

O GÁLLEGO